



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXX

Morelia, Mich., Viernes 5 de Octubre de 2018

NÚM. 92

CONTENIDO

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C. Promueve Sergio Saúl Monroy Farias(sic) y otros, frente a Luis Monroy Farias(sic) y otros.....	2
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado(sic), frente a Luz de la Cruz Cárdenas Serratos.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Santander (México), Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Martha Celia Marroquín Mendoza.....	2
J.S.C.H. Promueve Luis Muratalla Arroyo, frente a Francisco Javier Garibay Suarez(sic) y Yolanda Ochoa Barajas.....	3
J.S.C.H. Promueve Caja Popular Lagunillas, Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, frente a Luis(sic) Ángel Camacho Aparicio.....	3

AD-PERPETUAM

Ciro y Epifanio de apellidos Rojas Rivas.....	4
Anabella Espinoza Servín.....	4

AVISOS NOTARIALES

J.S.T. A bienes de Joaquín Estrada Vargas, promueve Juana Isael Estrada Venegas y/o Isael Estrada Venegas, ante la fe del Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala, Notario Público Número 158, Tarímbaro, Michoacán.....	4
S.T. A bienes de Rafael Calderón Ortiz, promueve Ángela Santillán Gutiérrez, albacea, ante la fe del Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala, Notario Público Número 158, Tarímbaro, Michoacán.....	5

AVISO FISCAL

Raul(sic) Castro Reyes.....	5
-----------------------------	---

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero en Materia Civil.- Pátzcuaro, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil, sobre división y partición de cosa común, número 329/2007, que promueve SERGIO SAÚL MONROY FARIAS(sic) y otros, frente a LUIS MONROY FARIAS(sic) y otros, se señalan las 11:00 once horas del día 14 catorce de noviembre de este año, para la audiencia de remate en CUARTA ALMONEDA, del siguiente inmueble:

Inmueble ubicado en calle Vasco de Quiroga Poniente número 328, de Quiroga, Michoacán, que mide y linda: Al Norte, 17.95 metros, con Federico Villalobos y Erasmo Ortiz; al Sur, 12.52 metros, con Avenida Vasco de Quiroga; al Oriente, 58.30 metros, con Eduwiges Sierra; y, al Poniente, 58.30 metros, con Roberto Guzmán Marín, con una extensión superficial de 887.00² metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$5'310,765.00 (Cinco millones trescientos diez mil setecientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

Siendo postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor referido; esto es, la cantidad de \$3'540,510.00 (Tres millones quinientos cuarenta mil quinientos diez pesos 00/100 M.N.).

Publíquese el presente edicto por una sola vez, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad y en lugar de ubicación del inmueble.

Pátzcuaro, Michoacán, a 28 de septiembre del año 2018.- El Secretario del Juzgado Primero de lo Civil.- Lic. Noé Sosa Juárez.

40000135956-1-10-18

92

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 584/2017, relativo al Juicio que en la vía Sumaria Civil

Hipotecaria, en ejercicio de las(sic) acción personal, sobre pago de pesos y real hipotecaria, por vencimiento anticipado del contrato de mutuo con interés y garantía real, promueve la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO(sic), por conducto de sus apoderados jurídicos, frente a LUZ DE LA CRUZ CÁRDENAS SERRATOS, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

El lote urbano marcado con el número 17 diecisiete, de la manzana 67 sesenta y siete, ubicado en la calle Flor de Jamaica, marcado con el número oficial 48 cuarenta y ocho, del fraccionamiento Flores Celestes, de la localidad de Guacamayas, Municipio de Lázaro Cárdenas, Distrito de Salazar, que se registra a favor de la demandada Luz de la Cruz Cárdenas Serratos, bajo el número 00000008, del tomo 00001095, de fecha 23 veintitres de marzo de 2011 dos mil once.

Servirá de base para dicho remate la cantidad \$208,000.00 Doscientos ocho mil pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado en el único dictamen arrimado por la parte ejecutante, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad suma de dinero.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en los del lugar de ubicación, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 11:00 once horas del día 31 treinta y uno de octubre de este año.

Morelia, Michoacán, a 5 cinco de septiembre de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jesus(sic) Pedraza Núñez.

Of. No. 611/2018-25-09-18

87-92-97

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SEXTAALMONEDA.

En el expediente número 459/2015, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, que en ejercicio de la acción hipotecaria, promueven los apoderados jurídicos de BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA,

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a MARTHA CELIA MARROQUÍN MENDOZA, se ordenó sacar a remate en SEXTA ALMONEDA, el siguiente inmueble:

Solar urbano con construcción, con frente a calle Grenada número 53 cincuenta y tres, es el lote 8 ocho, de la manzana G, del fraccionamiento La Perla, en el Municipio de Uruapan, Michoacán, que se registra a favor de Martha Celia Marroquín Mendoza, bajo el número 89 ochenta y nueve, del tomo 878 ochocientos setenta y ocho, del libro de propiedad, de fecha 26 veintiseis de enero de 1988, del libro de propiedad correspondiente al Distrito de Uruapan, con las siguientes medidas y colindancias.

Al Norte, 7.00 metros, con lote 9 nueve;
Al Sur, 7.00 metros, con lote 7 siete;
Al Oriente, 18.00 metros, con calle Grenada, de su ubicación;
Y;
Al Poniente, 18.00 metros, con propiedad privada.
Superficie de 129.50 metros cuadrados.

Sirviendo como base del remate la suma de: \$755,827.20 Setecientos cincuenta y cinco mil ochocientos veintisiete pesos 20/100 moneda nacional, suma que resulta después de haber realizado las operaciones aritméticas correspondientes reduciendo el 10% diez por ciento del precio fijado en la Quinta almoneda, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquense postores mediante la publicación de 1 un edicto 7 siete días antes a que tenga verificativo la audiencia, en los estrados de este Juzgado, en los estrados del lugar de la ubicación del inmueble, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 10:00 diez horas del día 17 diecisiete de octubre del año en curso.

Morelia, Michoacán, a 18 dieciocho de septiembre de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria.- Lic. Hortencia Guzmán Martínez.

40100127552-25-09-18

92

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Mich.

CONVOCAAPOSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1033/14, promovido por LUIS MURATALLA ARROYO, frente a FRANCISCO JAVIER GARIBAY SUAREZ(sic) y YOLANDA OCHOA BARAJAS, se señalan las 13:00 trece horas del día 06 seis de noviembre del año en curso, para que se lleve a cabo el desahogo de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

Respecto de la parte alícuota de la finca urbana ubicada en la esquina Francisco Villa y Guadalupe Victoria sin número, de la población de Venustiano Carranza, perteneciente al Distrito de Jiquilpan, registrado bajo el número 21, del tomo 1716, de fecha 30 de octubre del año 2012 dos mil doce, del libro de propiedad correspondiente al Distrito de Jiquilpan, Michoacán; inmueble que se le asigna un valor de \$324,397.50 (Trescientos veinticuatro mil trescientos noventa y siete pesos 50/100 M.N.), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor pericial.

Convóquese licitadores mediante la publicación de 3 tres edictos tres veces, de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y periódico de mayor circulación en el Estado, así como en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de la ciudad de Jiquilpan, Distrito al que pertenece la población de Venustiano Carranza, Michoacán, lugar donde se encuentra ubicado el inmueble a remate.

Sahuayo, Michoacán, a 21 de septiembre de 2018.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Ayala Lopez(sic).

40150136251-02-10-18

92-97-2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 44/2017, promovido por CAJA POPULAR LAGUNILLAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, frente a LUÍS(sic) ÁNGEL CAMACHO APARICIO, se señalaron las 12:00 doce horas del día 13 trece de noviembre del año 2018, para la audiencia de remate en TERCERA ALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

ÚNICO.- Predio urbano denominado «El Zapote» o «El Plan», con construcción, ubicado en el callejón al Cerro Yahuarato sin número, en Tzintzuntzan, del Distrito Judicial

de Pátzcuaro, Michoacán, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 30.00 metros, con Margarita Zaldívar; al Sur, 30.00 treinta metros, con el resto de la propiedad; al Oriente, 15.00 quince metros, con callejón al Cerro Yahuarato; y, al Poniente, 15.00 quince metros, con resto de la propiedad, siendo su extensión superficial de 450.00 metros cuadrados, mismo al que se le asigna un valor de \$330,480.00 Trescientos treinta mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado; se ordena la publicación de un edicto, en los estrados del Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación convocándose postores a la subasta.

Morelia, Michoacán, a 24 veinticuatro de septiembre de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. Fritz Villa Zavala.

43050000385-02-10-18

92

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Tacámbaro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Dentro del expediente número 736/2018, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve CIRO y EPIFANIO de apellidos ROJAS RIVAS, por su propio derecho, respecto de un predio urbano ubicado en la calle Corregidora número 384, de la colonia Centro, de este Municipio y Distrito Judicial, que ha tenido en posesión desde el día 10 diez de mayo de 1996 mil novecientos noventa y seis, que mide y linda:

«Al Norte, 8.15 metros, con calle Corregidora; al Sur, 9.00 metros, con calle Corregidora; al Oriente, 9.07 metros, con Herminia Avalos(sic) Velázquez; y, al Poniente, 12.03 metros, con Uriel Moreno Jiménez. Con una superficie de 75.00 metros cuadrados».

Se manda publicar este edicto, para que las personas que tengan interés en el inmueble, se presenten a manifestarlo dentro del término de 10 diez días.

Tacámbaro, Michoacán, 24 veinticuatro de septiembre de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.-

Licenciado en Derecho Juan Efrén Molina Hernández.

40100136796-02-10-18

92

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

ANABELLA ESPINOZA SERVÍN, por su propio derecho, promueve en este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, número 955/2017, respecto del siguiente inmueble:

Predio urbano ubicado actualmente ubicado en la calle José María Morelos, número 38, de la población de Capula, Municipio de Morelia, Michoacán; con una superficie de 240(sic) metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 32.11 metros, y colinda con Miguel Ángel Guzmán Carrillo; al Sur, 32.11 metros, y colinda con Samuel Guzmán Carrillo; al Oriente, 7.60 metros, y colinda con la calle José María Morelos, barda de tabique de por medio; y, al Poniente, 7.60 metros, y colinda con María Elena Vázquez Pérez.

Predio antes descrito, que fue adquirido por contrato de compraventa que le hizo Alfonso Ayala Ayala, el día 05 cinco de octubre de dos mil uno, por la cantidad de \$30,000.00 (sic) pesos; dándosele posesión real y material desde esa fecha.

Se convoca a todos los que se consideren con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Publíquese el edicto que contenga el extracto de la solicitud, en el Periódico Oficial del Estado y en los estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 13 trece de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho.- La Actuaría del Juzgado Octavo Civil de Primera Instancia.- Lic. Claudia Viridiana Pacheco Gutiérrez.

40150136708-02-10-18

92

AVISO NOTARIAL

Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala.- Notario Público No.

158.- Tarímbaro, Michoacán.

Tarímbaro, Michoacán, 19 de septiembre de 2018.

El suscrito Lic. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA, Notario Público No. 158, Tarímbaro, Michoacán, hago saber para todos los efectos legales que correspondan.

JUANA ISAELESTRADA VENEGAS y/o ISAELESTRADA VENEGAS, con el carácter de heredera y albacea definitiva del Juicio Sucesorio Testamentario, número 435/199, radicado a bienes de JOAQUÍN ESTRADA VARGAS, en el Juzgado Cuarto Civil de este Distrito Judicial, manifiesta que comparece ante el suscrito Notario para continuar con el procedimiento, en consecuencia a aceptar la herencia de la sucesión, y que posteriormente va a proceder a la formación del inventario y avalúo y aplicación de bienes hereditarios de los bienes que forman el caudal hereditario.

Se publicará el presente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán.

Para publicarse por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado.

Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala.- Notario Público Número 158. (Firmado).

40100136250-01-10-18

92

AVISO NOTARIAL

Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala.- Notario Público No. 158.- Tarímbaro, Michoacán.

Tarímbaro, Michoacán, 1º de octubre de 2018.

El suscrito Lic. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA, Notario Público No. 158, en Michoacán, hago saber para todos los efectos legales que correspondan.

ÁNGELA SANTILLÁN GUTIÉRREZ, con el carácter de albacea de la Sucesión Testamentaria, número 75/2017, radicada en el Juzgado Cuarto de lo Civil de este Distrito, a bienes del extinto RAFAEL CALDERÓN ORTIZ. Manifiesta que comparece ante el suscrito Notario para continuar con el procedimiento, en consecuencia a realizar la adjudicación de la herencia de la sucesión, y que posteriormente, va a proceder a la formación del inventario y avalúo y aplicación de bienes hereditarios de los bienes que conforman el caudal hereditario.

Se publicará el presente de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1009 y 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán.

Para publicarse por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado.

Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala.- Notario Público Número 158. (Firmado).

40000137830-02-10-18

92

AVISO FISCAL

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO

420/14

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente Aviso.

El C. RAUL(sic) CASTRO REYES, presentó ante la Tesorería General del Estado manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por compra verbal, que le hizo el C. Isaac Castro Reyes, predio que se encuentra ubicado en la calle sin nombre y s/n, de la estación de Villa Jiménez, y que según inspección ocular realizada por el Departamento Técnico de la Dirección de Catastro, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 20.00 Mts., con la calle de su ubicación;
Al Sur, 20.00 Mts., con la carretera(sic) Zacapu-Puruándiro;
Al Oriente, 110.00 Mts., con Pablo Rodríguez Morales, Suc.; y,
Al Poniente, 110.00 Mts., con Isaac Castro Reyes.

Según avalúo de fecha 01 de agosto de 2014, tiene una superficie de 2,200.00 Mts., y se le asignó un valor catastral de \$66,000.00 (Sesenta y seis mil pesos 00/100 M.N.).

Villa Jiménez, Mich., 01 de agosto de 2014.- Atentamente.-
Sufragio Efectivo. No Reección.- El Receptor de Rentas.-
C. Macario Ambriz Ambriz.

El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional

de Villa Jiménez, Mich., CERTIFICA: Que el presente Aviso, será público a partir de la presente fecha y por el término de Ley.- Villa Jiménez, Mich., 01 de agosto de 2014.- C. Luis

Felipe Leon(sic) Balvanera.

40150126015-25-09-18y40150137435-02-10-18

92

Para consulta en Internet:
www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.
y/o www.congresomich.gob.mx